REDACCIÓN
San Francisco, 23, principal

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS
ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION
Y TALLERES
Puerta la Sierra, 2, planta baja

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XVI.—NÚMERO 5.874 | SANTANDER.—Sábado 29 de febrero de 1908 | Teléfono número 139.

LA SEÑORA
DOÑA ADELA FLOREZ-ESTRADA Y BUSTAMANTE
VIUDA DE LA FUENTE
FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.

Sus sobrinos doña Josefina, don Antonio, don Alvaro, don José, doña Adela, don Francisco y don Manuel Florez Estrada y Bustamante; sobrinos políticos doña María y doña Concepción Gavilán, doña Jesusa Bustamante, doña Ventura García y don José Garaizaval; sus albaceas testamentarios don Ramón López-Dóriga y López-Dóriga y don Luis Bustamante y Quevedo y demás parientes

RUEGAN á sus amigos hagan la caridad de encomendarla á Dios y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la parroquia de Santa Lucía á las diez de hoy, y á la conducción del cadáver, á las once, desde la casa mortuoria, plaza de Cañadío, número 1, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

Santander 29 de febrero de 1908.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Santander concede á sus diocesanos 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren por el alma de la finada.

EL SEÑOR
D. Benigno San Juan
FALLECIÓ AYER, Á LOS 66 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Jerónima Acebedo; hijos don Ricardo, Leonor, Pilar, Pablo, Francisco y Lucía; hija política doña Rosario Denti (ausente); su nieta Rosario (ausente); hermanos políticos don Valentín Acebedo, don Eugenio y doña María Dorotea Acebedo (ausentes); sobrinos, primos, demás parientes y su exsocio don Ignacio Zaldívar

SUPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Daoiz y Velarde, 31, al sitio de costumbre, y á los funerales que tendrán lugar el día 2 de marzo, á las diez de la mañana, en la iglesia de Santa Lucía, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

La misa de alma á las nueve del día de hoy, en la iglesia referida.

Santander 29 de febrero de 1908.

CUARTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Alberto Peláez Quintanilla
QUE FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE MARZO DE 1904
R. I. P.

Su madre, hermanos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana en la Santa Iglesia Catedral, parroquias del Santísimo Cristo, Santa Lucía, San Francisco, Anunciación y Consolación, é iglesias del Sagrado Corazón, de los Padres Carmelitas y Pasionistas serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SANTORAL

Día 29.—Sábado.—Santos Cayo, Macario y compañeros mártires.

Pedro Acha
Abogado
Hernán-Cortés, 9

CARLOS M.ª CONACHY
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

J. Marañón Martínez
Especialista
de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta: de once á una.
Alameda Primera, números 10 y 12

A los Ayuntamientos
Centro de información y consulta
Dirigido por los abogados de este Ilustre Colegio don José Antonio Díaz y don Leandro Mateo.
LOPE DE VEGA, 1, TERCERO

A propósito de un acuerdo

Hemos oido decir á algunas personas, y acaso no tarde mucho en hacerse eco de la opinión algún periódico, que la Junta de Teatros ha estado excesivamente severa en el dictamen que ha emitido referente á las salas de espectáculos que existen en nuestra ciudad, y que publicamos ayer.

Es difícil dar gusto á todos: á veces pensamos que, contra lo que asegura el dicho popular, ni las monedas de cinco duros acertarían á darle, pues al recibirlas no faltaría quien se quejara de que no fuesen de seis ó de siete.

Porque la Junta de Teatros no ha podido ser ni severa ni benigna, ni nada, puesto que tenía y tiene limitadas sus atribuciones, que han de sujetarse al cumplimiento de la ley.

Están taxativamente señaladas por el ministro las condiciones que han de tener las salas de espectáculos para que se las pueda autorizar á seguir funcionando, y la Junta de Teatros no ha tenido otra cosa que hacer que investigar si las de Santander las reunen y comunicárselo luego al gobernador, en lo cual no cabe juicio, ni ser benigno ni ser severo. A no ser que los que censuran el dictamen pretendieran que, por respetar *los intereses creados*, faltara la Junta á la verdad y engañase al gobernador.

Es de sentir, en efecto, que haya habido que lastimar esos intereses y que se haya cerrado «Variedades» y haya tenido que aplazar «Apolo» su inauguración, y los vocales de la Junta, muy queridos amigos nuestros y excelentes personas, habrán sido los primeros en deplorarlo, pero no tenían más remedio, en cumplimiento del deber que les habían impuesto, que informar dentro de los límites que tenían categóricamente señalados. El rigor, si le hay, que no lo creemos, será de la Ley, no de los señores que componen la Junta.

Por supuesto, que esos mismos eternos descontentos que acogen ahora con censuras el dictamen de la Junta de Teatros, serían los primeros que pondrían el grito en el cielo y protestarían del abandono en que dejan los Gobiernos los más sagrados intereses, que son las vidas de los ciudadanos, si, por desgracia, hubiera ocurrido un incendio en uno de esos salones de espectáculos, y por la falta de precauciones que ahora se exigen, hubieran perecido algunas personas. ¡Entonces, entonces sí que dirían de la Junta de Teatros y la pondrían con razón como digan dueñas!

De suerte que si de todas maneras ha de haber quien ponga peros, vale más que en estos asuntos, cuando haya el arbitrio de elegir, que la Junta de Teatros no tiene, se peque por exceso que por defecto.

Es muy respetable el interés de unos cuantos.

Pero lo es muchísimo más el interés de todos.

Ecos de sociedad

Se encuentra ligeramente enfermo el muy digno secretario de este Gobierno civil don Arturo López.

***

Procedente de Asturias se halla en esta capital don Lorenzo Noriega.

***

Se encuentra en esta población en su viaje de novios don Telesforo de la Torre con su bella esposa.

Mascarada de mal gusto

Ha llegado á nuestros oídos un rumor, que caso de que llegase á confirmarse sería digno de la general reprobación.

La noticia la hemos recibido por conducto que nos merece entero crédito y por eso nos apresuramos á dar la voz de alarma.

Se trata de una mascarada de pésimo gusto que se exhibirá en esta población durante los próximos Carnavales.

La comparsa ó lo que sea se titulará «Los náufragos del *San Salvador*» y cantará couplets ó coplas relacionados con el desgraciado naufragio que tanto impresionó á Santander en noviembre último y que llevó el luto á tantos desgraciados hogares.

Expuesto el proyecto de los desaprensivos organizadores de la comparsa, creemos que no harán falta muchas exhortaciones para excitar en contra del descabellado proyecto las protestas de todo el vecindario.

Hacer de una dolorosa hecatombe, cuyas heridas están aún sin restañar, asunto carnavalesco, y sacarlo al público procurando por este medio explotar la caridad, nos parece tan sencillamente intolerable que creemos que es hasta un deber inexcusable de las autoridades el tomar cartas en el asunto, para evitar que el rumor indicado se convierta en hecho.

Al señor gobernador civil de la provincia, á quien por habérselo oído de sus labios, sabemos que afectó mucho, aunque extraño á esta tierra, la dolorosa desgracia del naufragio, acudimos en respetuosa súplica para que impida esa inconcebible explotación del dolor ajeno.

Así nos lo han pedido las familias de algunas de las desgraciadas víctimas de aquel hecho infausto.

EFEMÉRIDES MONTAÑESAS

29 de Febrero de 1759

Por Real disposición se señala á la casa del conde de Noblejas la cantidad de 8.800 reales por la superintendencia de montes y plantíos de las cuatro villas de la costa.

Panorama

De la cárcel de Rus (Ubeda)
se han largado varios presos,
de los cuales no se sabe
actualmente el paradero.
Sin embargo, no parece
muy difícil dar con ellos.
Como se han fugado en Ubeda,
se habrán ido... por los cerros!

En Nueva-York se celebró el otro día un juicio, y como al deliberar el Jurado hubiera una diferencia de apreciación entre algunos de sus miembros, se dijeron:

—Nada de discusiones, porque se pierde mucho tiempo. Renunciemos á poner en claro el asunto y echemos á cara ó cruz si se absuelve ó no al procesado.

Y dicho y hecho. Echaron, salió cara y el procesado fué absuelto.

Si hubiera salido cruz, le revientan, aunque fuera inocente.

Lo peor es que el juez se ha enterado del sistema de *deliberación* que emplearon los señores jurados y les ha impuesto una multa de 50 dollars á cada uno.

Lo cual que están los jurados echando chispas.

Pero si bien se repara
no tiene nada de rara
esa molesta incidencia.
Echaron y salió cara...
salió cara la sentencia.

Ha sido muerto en desafío un hermano de la actriz Gracia Calla.

Se creyó primeramente que su muerte había obedecido á un accidente casual; pero lo ocurrido ha sido aclarado por Gracia Calla, que lo ha denunciado á las autoridades.

Y hoy en claro todo se halla
por el hecho singular
de que la actriz Gracia Calla
no se ha querido callar.

En un choque de trenes ocurrido en Nueva Jersey un viajero heróico contribuyó eficazmente al salvamento.

Y al día siguiente le fueron entregados cuatro mil dollars por haber salvado dos mujeres; 1.500 dollars por haber apagado el fuego de un vagón; 1.0000 dollars por haber apagado el fuego que consumía los vestidos de un viajero; cinco dollars por la pérdida de un paraguas y un permiso de circulación en todas las líneas de la Compañía.

Es el mejor sistema de premiar el heroismo.

En España al sujeto aludido le hubieran dado, en recompensa de su comportamiento, un cintajo honorífico y cero pesetas.

Los anglosajones piensan de otro modo, y tienen razón, porque pagando con dinero esas acciones se estimula á los ciudadanos á realizarlas.

De ese modo no hay bodoque
que de poco valor peque.
¿Es usted héroe en un choque?
Pues le mandan á usté un cheque.

Un japonés, que se dice profeta, ha hecho algunas profecías, emanadas, según él, de la voz divina y que han de verse realizadas en el transcurso del año actual.

He aquí algunas de ellas, que han sido publicadas en un periódico de Tokio:

«En una de las sesiones parlamentarias, un individuo arrojará estiércol á los diputados».

El cumplimiento de esta profecía es fácil. Caso de que no se cumpla *espontáneamente*, el mismo profeta puede coger el estiércol y arrojárselo á los diputados, para no dejarse mal á sí mismo.

Otro vaticinio:

»Gran número de empleados de casas de banca se escaparán con el contenido de la caja.»

Esta es de cumplimiento seguro. Cajeros que se escapan con el contenido de la caja, y aún con la caja misma, *se dan* todos los años.

Sigue el profeta:

«El número de suicidios ascenderá á 3.512 en todo el mundo.

Lo participo á todos los que tengan propósito de quitarse la vida, para que no se retrasen, porque una vez suicidarlos esos 3.512 ¡no se admite uno más!

Profecía final:

«En las casas de las personas honradas el oro y la plata caerán en forma de lluvia.»

¿Sí? Pues ya está tardando.

Esa tardanza me inquieta...
¡Qué llueva oro y plata! A ver...
Y si no llueve, el profeta
puede irse á mandar llover!

AMADÍS.

De Torrelavega

TEATRO

Se anuncia para el próximo jueves, 5 de marzo el debut en nuestro artístico y elegante coliseo de la notable compañía cómico-dramática, Palma-Reig, que con tanto éxito viene actuando en el teatro de Santander donde actualmente se encuentra, y que accediendo á reiteradas instancias de algunos aficionados de esta ciudad, no ha tenido inconveniente en retrasar su viaje por más días á Zaragoza á donde irá contratado.

En este teatro dará cuatro únicas funciones con arreglo al siguiente programa.

El jueves dicho, la hermosa nueva producción de Linares Rivas, *Nido de águilas* y la preciosa comedia de los Hermanos Quintero, *El amor que pasa*.

El sábado siguiente *Mareas vivas*, original del distinguido delegado de Hacienda de esta provincia, don Antonio Chápuli, quien al mismo tiempo nos honrará con su asistencia á esta representación, á cuyo final se pondrá un sainete.

El domingo habrá dos funciones: por la tarde á las cuatro y media la graciosa comedia de Vital Aza *El sombrero de copa*, y por la noche la de gran resonancia en esta temporada *Los intereses creados*, de Benavente y otra piezecita.

Con este motivo existe gran animación para estas funciones á las que seguramente asistirá un numeroso público.

***

Para mañana la noche también se anuncia un espectáculo y por cierto gratis, merced á los señores cosecheros del vino Rioja Palomar, en la que trabajarán los hermanos Stela. Otro acontecimiento de los que se ven pocos, sobre todo por lo de gratis que no necesita reclamo.

***

Entre las estudiantinas que visitarán esta ciudad durante los carnavales, tenemos noticias de «La Rondalla Mercantil», «Alfonso Victoria» de Valladolid quienes llegarán el lunes en el tren correo: dando un concierto por la noche en el teatro, rindiendo culto á la Caridad, que es el fin que persiguen los distinguidos estudiantes vallisoletanos.

EL CORRESPONSAL.

La rondalla vallisoletana

Este año los Carnavales se verán realzados en Santander con la presencia de esta distinguida y simpática rondalla que trae á la Montaña el fraternal saludo del llano de Castilla.

El presidente, señor Casado Pando, nos anuncia en atentísimo B. L. M. la llegada de la Rondalla Mercantil «Alfonso-Victoria» á esta capital mañana, domingo, en el tren correo de Bilbao.

Nosotros, por adelantado, correspondemos efusivamente á su saludo y les damos la más cordial bienvenida.

Del recibimiento que ha de dispensárseles tenemos las más halagüeñas noticias.

El pueblo de Santander, caballeroso y amable, acogerá á los simpáticos huéspedes con la mayor cordialidad y hará todo lo que esté en su mano para que les sea agradable su estancia entre nosotros.

NOTAS AGRÍCOLAS

Huertas con frutales.—Trabajos preparatorios.—Limpia de yerba.—Nivelación y desfonde.

No obstante la afición que desde hace algún tiempo á esta parte se ha desarrollado en favor de las huertas y mucho más de las que unen también la circunstancia de tener bastantes árboles frutales, no todos saben las condiciones verdaderas que debe reunir uno de estos campos de cultivo, bien se destinen á la mera distracción de su dueño ó bien sean objeto de un negocio agrícola, y la manera y los procedimientos que hayan de seguirse para que la huerta frutal resulte apropiada para esta producción.

Vamos por tanto, y por creerlo de algún interés, á ocuparnos de este asunto, singularmente en lo que se refiere á los árboles frutales en la huerta, que suelen ser los que en la mayoría de los casos parecen presentar más dificultades.

Una vez bien establecidos los límites de la huerta, conviene en primer término antes de proceder al desfondo, levantar la yerba de la superficie total del terreno. Para ello podemos servirnos de una pico-ha plana con la que se separa el césped en lengüetas de cuatro á cinco centímetros, y otra persona que puede ser nuestro auxiliar, provisto de una hoz, corta la yerba que transporta á las planta bandas frutales.

Los montecillos de césped constituyen una reserva de humus excelente para formar una tierra mantillo de gran fertilidad y fuerza á causa de la descomposición de las yerbecitas y sus pequeñas raíces.

Limpio de césped el terreno, se procede á su nivelación, colocando postes de nivel en las alas principales proyectadas, para lo cual sirven muy bien tres postecillos de un metro próximamente de altura provistos de su rectángulo de madera ó *ficha*.

Establecidos los puntos de nivel en los cuatro ángulos, se procede á la nivelación, mirando las dos fichas de los postecillos colocados á las dos extremidades del ala del jardín ó prado y si hay desnivel se coloca el poste intermedio y nos dará el deseo desnivel.

Ya nivelado el terreno, y teniendo en cuenta que conviene mucho economizar prudentemente la tierra, se procede á dividir el suelo en fajas ó bandas, procurando también ahorrar tiempo y trabajo.

Para el desfonde se abre un largo surco, llevando la tierra al extremo del cuadro. Si el número de banbas es par se facilita mucho este trasporte y si son varias las personas que ejecutan este trabajo una ó dos pueden trabajar con holgura en cuadros diferentes.

El suelo conviene desde luego que esté bien removido por una labor profunda.

En efecto, si se trata de una pradera que ha tenido otros cultivos, la parte superficial de ella debe ser trabajada de 50 á 70 centímetros de profundidad, pues se compone de dos capas de tierra diferentes, la de encima acclonada por las labores y que es la que ha recibido directamente los abonos, y la de abajo, ó sea el subsuelo, que es la que gastaba el cultivo anterior. Este subsuelo no por eso deja de ser rico, sino que, al contrario, posee grandes elementos fertilizantes, pero su tierra no está removida ni aireada, por lo que es necesario renovarla antes de proceder á un nuevo cultivo.

Una de las principales reglas que en éstos no debe jamás olvidar el agricultor, es de que en ninguna ocasión ni bajo ningún pretexto se mezcle la tierra del suelo, propiamente dicho, con la del subsuelo, para lo que conviene hacer el desfonde á dos surcos, ó sea en dos tiempos ó acudiendo á la forma llamada en escalera.

No pocos suelos que parecían reunir excelentes cualidades para los frutales se ha visto luego que no las poseían, siendo la causa de ello, como más tarde se ha podido comprobar, y el único motivo, el haber mezclado y confundido las dos citadas clases de tierra.

Tales son, en breve resumen, los principales cuidados que en un terreno que se va á dedicar á huerta con árboles frutales, al mismo tiempo necesita, si se quiere que los resultados que produzca respondan al deseo de su dueño, bien por sus intereses si se trata ee un verdadero labrador ó bien por su afición si se trata de un *amateur*.

JUAN DEL CAMPO.

EL CIERRE DE LOS "CINES"

"VARIEDADES"

Según ayer dimos cuenta en el suelto dedicado á la Junta de Teatros, uno de los acuerdos de ésta ha sido la clausura del salón «Variedades», por no ajustarse á las condiciones que el reglamento de teatros exige.

Este acuerdo, tomado de pronto, comunicado inmediatamente para que se cumpla al instante, ha causado grandes trastornos á la Empresa y á la Compañía que actuaba en aquel cinematógrafo.

La Compañía, sobre todo, se encuentra en Santander en triste situación, pues en la creencia de que el contrato que con la Empresa de «Variedades» tenía había de ser bastante duradero, lo que estaba acordado, no se ocuparon por el momento de buscar en otra parte un trabajo que aquí tenían seguro.

La empresa no hay que decir lo grandemente perjudicada que resulta con el cierre inmediato.

Nosotros desearíamos que se buscase un arbitrio, alguna forma por la que pudieran compaginarse estos intereses violentamente truncados con la justicia y razones de la ley.

No creemos que sería imposible que se concediese al *Variedades* cierto plazo, aunque fuera corto, sujeto á las condiciones que la Junta de Teatros creyese conveniente, en el cual pudieran ya que no evitarse atenuarse al menos los perjuicios que con el cierre se causan.

Los artistas se quedan en Santander sujetos á todos los infortunios de la mala suerte, cuya mayor parte pueden tardar largo tiempo en encontrar nueva contrata, sobre todo en esta época; los cuales bien merecen que la digna junta de espectáculos atenúe un poco y temporalmente el rigor de la ley, por muy justo que este sea.

Esperamos, pues, que se buscará un medio para que los artistas de *Variedades* no queden de improviso en medio de la calle.

LA "CLAVE"

Anoche recibimos la visita de *La Clave*, cuyo personal aumenta ó disminuye todos los años, pero cuyo mérito es siempre sobresaliente.

La Clave es este año un notabilísimo terceto, compuesto por el consumado guitarrista Eusebio Peredo y los señores Rufo (Manuel) y Tuñón (Rafael) bandurria y laud respectivamente, aficionados hábiles é inteligentísimos.

Nos proporcionaron un gratísimo rato ejecutando magistralmente varias composiciones, entre ellas el pasodoble de *Bohemios*, el tango de *La gente seria* y *El perro chico*

Donde quiera que toque este notable terceto obtendrá justísimos aplausos, como los ha obtenido siempre *La Clave*, cuyo mérito es bien conocido en Santander.

TEATRO

Con muy poca gente se estrenó anoche á última hora la comedia en dos actos titulada *¡Siempre el amor!* original del señor García Rueda, redactor de *El Cantábrico*.

La obra revela una gran inexperiencia, pues falta por completo en ella el movimiento y la acción, lo que la hace pesada y sin interés. Además, los únicos que anoche resultaron efectos, y eso para el público de las alturas, fueron algunas frases chocarreras y de mal gusto. Tambien hubo bastantes *chistes graciosísimos y nuevos* contra los curas.

El público, que era escaso, pero benévolo, aplaudió al final de los actos é hizo salir al autor á escena.

La ejecución todo lo buena que puede ser en una obra en que los actos más que por escenas se deben dividir por *asambleas*.

***

Hoy se celebrará el beneficio de la actriz Mercedes Sampedro, poniéndose en escena las siguientes obras:

A las seis, primera sección doble, *Pepita Reyes*.

A las ocho y media, segunda sección doble, *¡¡¡Siempre el amor!!!*

A las diez y media, tercera sección doble, *Nido de águilas*.

INAUGURACIÓN DE UN TEATRO

Apertura del Apolo

Vencidas las dificultades que habían surgido y que han retrasado algunos días la fecha de la apertura, hoy se inaugurará definitivamente el nuevo y bonito teatro que con el nombre de «Apolo» se ha establecido en la calle del Arcillero.

En el nuevo teatro debutará una excelente Compañía dirigida por el aplaudido primer actor Valentín García y por la no menos conocida y notable primera tiple Lola Montí.

La lista de las demás partes de la Compañía es la siguiente:

Maestro director y concertador, José M. Requejo; primeras tiples, Carmen Díaz y Cándida García; primera tiple cómica, Purificación Alfombra; primer actor, Arturo Beltrán; tenor cómico, Laureano Serrano; característico, Enrique Manzano; actor genérico, Manuel Caro; partiquinos, Juan Caballero y José Jimeno; tiple característica, Soledad Molina; primer barítono, Enrique Aleroc; primer actor y bajo cómico, Valentín García; partiquinas, Adela Gil y Luisa Manzano; apuntadores, Zacarías Calvo y Andrés Noel; doce coristas de ambos sexos.

Esta Compañía debutará hoy con las siguientes obras:

A las seis (sección vermouth), la zarzuela en un acto *Lola Montes*.

A las siete y cuarto, *Sangre moza*.

A las nueve y media, *La Trapera*.

A las diez y tres cuartos, *Sangre moza*.

M.E.C.D. 2017

NOTICIAS

FRANCISCO SETIÉN
ESPECIALISTA
en enfermedades de la nariz, garganta y oídos
Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, principal.

RIOJA PALOMAR

Padres Agustinos

El domingo, lunes y martes de Carnaval se celebrará un solemne Triduo de desagravios á Jesús Sacramentado.

Desde las diez de la mañana hasta finalizar los cultos de la tarde estará expuesto Su Divina Majestad.

A las cinco y media de la tarde se rezará la estación al Santísimo Sacramento y el Santo Rosario; se hará el ejercicio de desagravios; se ejecutará una melodía á violín y armonium; un acto de contrición cantado con acompañamiento de violín y armonium y se terminará con la bendición y reserva del santísimo.

Los sermones están á cargo del R. P. Nemesio González.

MANUEL PEDRERA
MÉDICO ESPECIALISTA
EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Alameda 1.ª núm 5, 2.º izquierda
al lado de "La Austriaca"

TOS y enfermedades del pecho *Pectoral Cardín*, cura siempre; sin igual para la tos-ferina.

Cien fórmulas para preparar platos de dulce, por *Rosa*. Cremas, merengues, buñuelos, tortas, barquillos, bizcochos, galletas, pasteles, compotas, tartas, caramelos, helados, etc., etc. Un tomo en pasta, 50 céntimos en librerías y agencias de *La Novela de Ahora*.—Editor, S. Calleja, Madrid.

Multas

El señor gobernador civil ha multado en 75 pesetas á Rufino Blanco Martín, conocido por Rufino San Emeterio, y á Miguel Esnaola (4) *Candelas*, por andar vagando por las calles de esta capital, cometiendo actos inmorales y tratar de engañar á un individuo que regresaba de la Habana.

En el Ayuntamiento de Cabárniga se halla vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Dtor. Corpas Castanedo
OCULISTA
Consulta de ocho á una, San Francisco número 13. En Torrelavega, los jueves, de una y media á cuatro, en la fonda de Horga.

Bomberos Voluntarios

Se convoca á todos los individuos del Cuerpo activo para su asistencia, con uniforme y equipo, á la revista mensual que tendrá lugar mañana, domingo, á las nueve, en el parque de la Sociedad.—*El primer jefe.*

Un organismo bien nutrido es un organismo bien defendido, principio científico que explica por qué la **Carne líquida** del doctor Valdés García, de Montevideo, es empleada para defendernos de las más graves enfermedades.

Una reyerta

Al salir ayer de trabajar, en las minas de Cajo, los obreros Gregorio Tejerina Valbuena y José López González, se fueron á las manos por resentimientos que entre ellos mediaban, propinándose algunos golpes.

El Tejerina resultó con algunas erosiones en el antebrazo y pómulo izquierdo, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

VICENTE AGUINACO
OCULISTA
Consulta de diez á una.--BLANCA, 40

Agua de Hoznayo
Inmejorable para la mesa. Estomacal y diurética. Se vende en *garrafones precintados de cinco litros* á 1 peseta sin casco, y en botellas á 1 litro á 0'40 pesetas sin casco. Depositarios *Dr. Hontañón* y *Pérez del Molino y Cía.*

En la secretaría del Ayuntamiento de Camaleño se halla expuesto al público el repartimiento de consumos correspondiente al año de 1908.

La tisis, en el último período es incurable; en los primeros se cura con el prodigioso *Jarabe de Tiocol Heroina y Sosia de Pino de Orive*. Depósito: Pérez del Molino y C.ª

Nutre el organismo el **Serobiol.**

Por el Gobierno civil de la provincia de Guipúzcoa se ha autorizado el envío de una escopeta consignada á don Jesús Ruiz Ocejo, vecino de Ruesga.

El Ayuntamiento de Valdeolea ha remitido á este Gobierno el balance de las operaciones de contabilidad verificadas por aquel municipio en el mes de enero último.

SATURNINO REGATO
Médico especialista en las enfermedades
DE LAS
Vías urinarias y de la piel
Consulta: Martes, jueves y sábados, de tres á cuatro de la tarde.—ALAMEDA 1.ª, 10 y 12, tercero.—Los demás días, á hora convenida

Confortada con los auxilios espirituales y la bendición apostólica, falleció ayer en esta ciudad la respetable y virtuosa dama doña Adela Flórez Estrada, viuda de la Fuente.

Señora de gran talento, de arraigados y firmes sentimientos cristianos y de relevantes virtudes, su muerte constituye una desgracia para los menesterosos de todas clases, que en ella tenían una decidida protectora para sus numerosos amigos y para el pueblo en general, en cuyo favor colaboró la ilustre finada en cuantas obras de interés general aquí se emprendieron.

Era doña Adela Flórez Estrada viuda de aquel exquisito poeta cántabro don Adolfo de la Fuente, laureado en varios certámenes y cuyas magníficas traducciones de los grandes poetas románticos del pasado siglo, especialmente de Víctor Hugo y de Lord Byron, le conquistaron envidiable y justo renombre.

Al lado de su ilustre esposo reavivó la dama hoy fallecida su acendrado civismo y su innato amor á la tierruca.

Uno de los muchos rasgos de generosa filantropía que la distinguieron en vida es tan reciente, que fresco estará sin duda alguna en la memoria de todos: el espléndido donativo de libros hecho para la Biblioteca municipal.

Descanse en paz la caritativa y virtuosa dama y reciba su atribulada familia la sincera expresión de nuestro pésame.

***

También falleció ayer en esta ciudad el señor don Benigno San Juan, persona muy conocida y que disfrutaba de generales simpatías entre sus convecinos.

A toda su familia enviamos el testimonio de nuestro pésame, y muy especialmente á su hijo don Ricardo y á su hermano político don Valentín Acebedo, ilustrado catedrático del Instituto de Oviedo.

A nuestros lectores suplicamos una oración por el alma del finado.

Doctor Elices
Ex-ayudante del hospital civil de Valladolid y del doctor Gavilán.
Especialista en las enfermedades de la mujer y cirugía general.
Consulta los martes y viernes de diez á una, **Méndez Núñez, 6, 1.º** izquierda.

Tos
Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los DISCOIDES PECTORALES ROSELLÓ. *Caja 2 reales, frasco 6.* **Farmacias y droguerías.**

El jefe provincial de Fomento, presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería, nuestro amigo don Alfredo Alday, ha tenido la amabilidad de enviarnos un ejemplar de la Ley de colonización y repoblación interior.

Agradecemos la atención y nos proponemos hablar de la ley con el detenimiento que merece.

Hoy se fijará en los sitios de costumbre un bando del señor alcalde, en el que se dictan las reglas de policía que habrán de observarse en los próximos días de Carnaval.

No le publicamos por su mucha extensión y por no diferir mucho de los dictados en años anteriores.

"LA BODA"
CUENTECITO MONTAÑÉS
SU AUTOR, D. JOSE M.ª DE LOS CORRALES
Se vende en *La Propaganda Católica* y librería de ORIA, á cincuenta céntimos.

Adoración nocturna

Esta noche velará á Jesús Sacramentado, en la Santa Iglesia Catedral, el turno quinto: *San Luis Gonzaga.*

La vigilia y misa que en ella se celebren serán aplicadas, á petición de la familia del finado, en sufragio del alma del señor don Pedro de Escalante y la Colina (q. e. p. d.)

Pago á las Clases Pasivas

Día 2 de marzo.—Montepío militar.
Día 3.—Montepío civil, jubilados y pensiones remuneratorias.
Día 4.—Retirados.
Días 5 y 6.—Todas las clases y retenciones.

Caridad

La pedimos para una pobre llamada Rosario Pascual, que vive Concordia, 6, guardilla.

El TE CHAMBARD se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

La superioridad de la
Emulsión
SCOTT
sobre todas las otras se basa en los siguientes puntos:
1º. Fuerza y pureza sin rival de sus ingredientes.
2º. Limpieza sin rival en su fabricación.
3º. No repugna ni su olor ni sabor.
4º. Su perfecta asimilación, aun por los estómagos más débiles de niños y adultos.
5º. No repite.
6º. Adecuada igualmente para hombres, mujeres, ancianos y niños que están en la edad de crecer.

La Emulsión SCOTT es la Emulsión original y el remedio modelo para todas las enfermedades de la garganta, pulmones, piel, sangre, y huesos. Las demás emulsiones, siendo imitaciones de la de SCOTT, no pueden dar más que desengaños.

Don Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, remitirá una muestra gratis al que envíe 75 cts. en sellos para franqueo.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

Emulsión Scott
Todas las droguerías y farmacias venden la de Scott.

Droguería de Carredano
MÉNDEZ-NÚÑEZ, 2 (Junto á la Farmacia Moderna)
Ha recibido el confetti seda perfumado de Niza, serpentinas imperiales y corrientes, colonias, esencias, sacos de tul, crepés y polvos de arroz.
Consulten precios y se cerciorarán de su gran economía.

Biblioteca municipal

Horas de servicio al público, de cuatro de la tarde á ocho de la noche, todos los días, incluso los festivos.

Bolsas

DE MADRID	Día 27	Día 28
Interior serie F.	82 85	82 80
» » E.	83 05	82 95
» » D.	83 30	83 25
» » C.	84 50	84 50
» » B.	84 75	00 00
» » A.	84 80	84 80
» » G y H.	84 75	84 75
Amortizable 5 por 100, F.	101 15	101 15
» » E.	101 15	101 00
» » D.	101 10	101 00
» » C.	101 15	101 00
» » B.	1 1 15	101 00
» » A.	101 10	101 00
Azucareras.—Acciones preferentes.	105 75	106 25
Idem.—Idem ordinarias	45 25	44 75
Obligaciones	104 50	104 50
Cédulas al 4 por 100	102 30	102 35
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100	00 00	95 75
Banco de España	453 50	454 00
Tabacaleras	406 75	407 50
Banco Hispano-Americano	149 [illegible]	148 00
Francos	14 65	14 40
Libras	28 25	28 84
Interior, fin.	82 85	82 80
Exterior en París	94 42	94 12

Telegrama de Bénard y C.ª

DE PARIS

	París 28
Exterior á por 100 estampillado	94 12
Renta francesa 3 por 100	93 95
Banco Nacional de México	000 00
Brasil 5 por 100, emisión de 1895	96 30
Argentino 4 por 100 amortizable	88 75
Mejicano 5 por 100 amortizable	00 00
Nortes	278
Riotinto	1570
Transvaal	46 25
Interior español 4 por 100	72 40
Cambio de España (valor del duro)	4 36
Cambio de Londres (valor de la libra)	25 19

Telegrama del Banco Mercantil.

DE BARCELONA

	Barcelona 28.
Interior 4 por 100, apertura	82 88
Idem idem, cierre	82 88
Amortizable 5 por 100	101 20
Acciones Norte de España	67 80
Alicantes	91 00
Almansas 5 por 100	106 00
Segovias 5 por 100	106 25
Arizas 5 por 100	000 00
Madrid, Zaragoza y Alicante	104 00
Francos	14 80
Libras	28 80

DE BILBAO

28 febrero.

Interior 4 por 100: serie E, 82'85.
Amortizable 5 por 100: dinero á 101'20.
Banco Hispano-Americano: papel á 150.
Banco de Vizcaya: papel á 248.
Crédito Unión Minera: dinero á 360.
La Polar: dinero á 88.
Aurora: papel á 40.
Marítima Unión: dinero á 34.
Ferrocarril de Santander á Bilbao: 118.
Minas de Cala: 101'50.
Sierra Menera: dinero á 105'25 y papel á 106'50.
Altos Hornos de Vizcaya: papel á 273.
Unión Resinera Española: papel á 140'50.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DIA 28 DE FEBRERO

Cotización del Colegio de corredores

Acciones Minas de Tuente Arce, pesetas 200'00 á 85 por 100.

Obligaciones del ferrocarril de Alar, pesetas 4 875 á 116 por 100.

Idem de la Junta de Obras del Puerto, pesetas 5.000 á 106 por 100.

El adjunto de turno, *Marino Gutiérrez.*

PARA ENCARGOS de ramilletes, cestas, tartas y platos especiales, la confitería de RAMOS, Becedo, 11.

Restaurant EL CANTÁBRICO
de Pedro Gómez Fernández
HERNAN CORTES (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO, 200
Cocina francesa y española.—SERVICIO Á LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES
Plato del día. Tournedos con champignón.

HIERBA
de superior calidad se vende, y se facilita el porte. Informarán en esta administración.

Información telegráfica

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 28—12 n.

LAS CORTES

EXTRACTO OFICIAL

Senado

Se abre la sesión á las cuatro y cinco, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El Obispo de Jaca ruega al ministro de Gracia y Justicia que evite los abusos que á juicio suyo cometen los inspectores del timbre respecto á los documentos matrimoniales.

El presidente de la Cámara ofrece transmitir el ruego.

El señor Pulido pide al ministro de la Gobernación que se muestre tolerante en la aplicación de las medidas dictadas contra la mendicidad, en especial tratándose de ciegos y niños pobres.

Pide que los favorezca.

Se compromete á presentar una proposición de ley con este fin.

El ministro de la Gobernación contesta.

Explica cuanto se ha hecho en el asunto y se muestra conforme con las ideas del señor Pulido en favor de los ciegos y niños.

Estima que deben dictarse medidas de protección y amparo y se ofrece á coadyuvar á sus deseos.

Contesta al ruego que le dirigió el señor Gullón (don Eduardo).

El conde de Casa Valencia dirige un ruego relacionado con la publicación de la «Guía Oficial».

El señor Rusiñol pregunta al ministro de Hacienda qué medidas adoptará para corregir el alza de los cambios.

Se entra en la orden del día

Se aprueban varios dictámenes sobre carreteras.

Vótanse definitivamente la rehabilitación del teniente coronel Toscano y varios proyectos de carreteras.

Levántase la sesión.

Congreso

Abrese la sesión á las 3'30 bajo la presidencia del señor Dato.

El señor Montes Sierra ruega que se activen las obras de la cárcel de Sevilla.

El señor Puig y Cadafalch hace varias observaciones sobre el reglamento he la exposición de Bellas Artes.

Le contesta el ministro de Instrucción.

El señor Rosales explana una interpelación sobre el ingreso en la carrera judicial.

Elogia al ministro y censura que no se convocara á tiempo debido.

—También censura que se den condiciones á los vicesecretarios de Audiencia nombrados interinamente.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta.

Lo relativo á los vicesecretarios dice que lo halló establecido.

Respecto á las oposiciones manifiesta que no se convocaron antes por las vacaciones.

El señor Rosales rectifica.

Hácelo también el ministro.

El señor Canalejas anuncia una interpelación sobre el estado actual de la enseñanza en España.

Se entra en la orden del día.

Continúa la discusión de la condena condicional.

El señor Muñoz Chaves apoya una enmienda al artículo 15 y otras relacionadas con el anterior y que se referían á los artículos 7, 10, 12 y 14.

El señor Millán acepta las que se refieren al primero y al último de dichos artículos.

Suspéndese la discusión.

Continúa la del proyecto de administración local.

El presidente del Consejo hace el resumen del debate.

Considera infundada las quejas contra este proyecto y se lamenta que se retrase la discusión de otros.

Rechaza la relación supuesta por el señor Canalejas entre el proyecto y el problema catalán, pues aquel es en su confección anterior al nacimiento de la solidaridad.

Entra en el examen del asunto y dice que no tiene visos de verosimilitud, pues la representación corporativa estaba ya en los proyectos anteriores, incluso en los liberales.

Recuerda que el argumento principal que se opone al artículo 36 consiste en decir que se arrebata la parte de intervención á los concejales elegidos por el sufragio directo.

Impugna este argumento y protesta de que se presuponga la paridad completa entre la organización municipal y la organización de la soberanía del Estado.

Compara el municipio actual, absorbido por el Estado, con el que la ley forma, y dice que no cree que en la representación corporativa, uniéndose las minorías puedan convertirla en mayoría.

Declara que hay más vida corporativa de la que creen algunos, aunque no tanta como él desea.

Respecto á la obstinación que le atribuye el señor Azcárate, recuerda que en 1902 expuso en una conferencia el principio de la representación corporativa, causando una evolución en las fuerzas políticas.

Declara que no es obstinación, sino convencimiento arraigado en él y que no puede transigir en este punto. (Ovación estruendosa.)

El señor Canalejas rectifica y afirma que la ley agravará el caciquismo é insiste en los inconvenientes que hacen inaceptables á juicio suyo la representación corporativa.

Sostiene que la vida corporativa es pura ficción y declara que en caso de servir para algo el proyecto igual serviría sin el artículo 36.

Suspéndese la discusión y se lee un dictamen autorizando la concesión del bronce necesario para el monumento al pueblo del 2 de mayo de 1808.

Levántase la sesión á las 7'30.

Noticias generales

Los Reyes en Cádiz.—Esperándolos.—Preparativos.

De Cádiz telegrafían que con motivo de la llegada de los Reyes reina extraordinaria animación en la población.

Los balcones de muchas casas particulares y de los edificios públicos, están engalanados.

Los buques de las dragas se hallan adornados.

El gobernador civil ha salido hasta el límite de la provincia á esperar á los Monarcas.

En la estación de San Fernando recibirán á los Reyes las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Una compañía de infantería con bandera y música hará los honores de ordenanza.

De Cartagena.—Se agrava la situación.-Huelga.-Intranquilidad.—Cierre general.

Noticias particulares de Cartagena dicen que las tiendas de comestibles se vieron anoche asaltadas por el pueblo ante el temor de que hoy faltasen las subsistencias con motivo del cierre general.

Los obreros han acordado declararse en huelga.

La Cámara de Comercio, los gremios, concejales y arrendatarios de consumos, celebraron una reunión, acordando que se deposite el importe de la décima de consumos hasta que resuelva la Superioridad.

Circuló el rumor de que hoy no habría agua ni luz, y la intranquilidad del vecindario era muy grande.

Esta mañana, cumpliendo el acuerdo de los gremios, no abrió ningún comercio.

El cierre fué general y absoluto.

Las calles se ven concurridísimas y la gente transcurre tranquila.

Las autoridades no adoptaron excesivas precauciones.

El Ayuntamiento, como medida de precaución, estableció puntos de venta para los artículos de primera necesidad.

El arrendatario sigue cobrando la décima de consumos, depositando su importe en poder del presidente de los gremios.

La protesta se limita ahora al aumento de los arbitrios.

La Cámara de Comercio interviene en el asunto.

De Cádiz.—Movimiento de buques

Según noticias oficiales ha llegado á Cádiz el cañonero *Pinzón* procedente de Melilla.

El crucero *Extremadura* ha entrado en el arsenal de la Carraca.

La bandera catalana.—Protesta contra una orden

De Santa Coloma de Farnés comunican que se ha telegrafiado á todos los diputados y senadores solidarios pidiéndoles que interpelen al Gobierno sobre la orden dada por el jefe de los somatenes para que se quitase de todas partes la bandera catalana.

Hablando con el señor Lacierva.

El ministro de la Gobernación, señor Lacierva, se mostraba esta tarde sumamente satisfecho por el discurso que anteayer pronunció en el Congreso el señor Azcárate acerca del voto corporativo.

Asimismo elogiaba mucho el discurso de ayer del señor Vázquez de Mella.

El señor Lacierva manifestó esta tarde que no era obligatorio para los funcionarios del Estado el depositar su óbolo á fin de combatir la mendicidad y que la circular que acerca de este extremo ha dirigido á los gobernadores no tiene ese carácter.

Hablando de este asunto dice el ministro que tiene el propósito de que se establezcan cepillos para recoger lismosnas en todos los sitios públicos incluso en las calles, y muy especialmente en los establecimientos de crédito, junto á las ventanillas donde se hagan efectivos los pagos.

También proyecto—añadió—que se destinen al mismo fin benéfico los céntimos sobrantes de las facturas que quedan siempre á favor de las empresas y que reunidos suman una cantidad respetable.

Los días de Carnaval.—Gestiones de los taberneros

Esta tarde visitó al ministro de la Gobernación una comisión de taberneros para pedirle que se consideren feriados los domingos de Carnaval y de Piñata.

El señor Lacierva prometió estudiar el asunto y resolverlo en seguida.

La protección á la infancia. Disposición ministerial

La *Gaceta* publicará mañana una real orden dictando reglas para el cumplimiento de los artículos 26 y 32 del reglamento para la aplicación de la ley de protección á la infancia.

Dispónese que las Juntas provinciales y locales se constituyan antes del 20 de marzo, y se dan algunas instrucciones respecto á la forma como han de constituirse.

El gobierno civil de Barcelona.—Hablando Rothwos

Esta mañana hemos preguntado al señor González Rothwos respecto á los rumores que se ha hecho eco la Prensa, según los cuales, el actual director general de los registros iría á ocupar el Gobierno civil de Barcelona.

El señor González Rothwos manifestó que la noticia carece en absoluto de fundamento, pues el Gobierno nada le ha indicado.

Su opinión es que debe continuar el actual gobernador señor Ossorio y Gallardo.

—Tal como hoy están las cosas en Barcelona—añadió el señor González Rothwos—no ofrecería yo el cargo de gobernador civil de aquella provincia ni á mi peor enemigo. En caso de que el Gobierno me propusiera ocupar ese puesto llegaría á oponer resistencia, pero como soy hombre de partido, en último caso tendría que acatar lo que ordenase el jefe.

El proyecto de administración local.—En el Congreso

Mañana hablará en el Congreso el señor Moret.

Sus amigos manifestaban que el discurso será de oposición, secundando al señor Canalejas, pues el jefe liberal parece que se siente dolido de la declaración, según dicen, hecha por el señor Maura, de querer éste satisfacer á las derechas con el proyecto de administración local.

Después hablarán los señores Azcárate y Calzada y rectificará el señor Maura.

Aunque se desea que el debate quede terminado mañana se duda de que pueda conseguirse.

A última hora de la sesión de mañana propondrá el señor Dato al Congreso acuerde como vacaciones toda la semana entrante, á cambio de que á la siguiente se destinen tres horas á la discusión del proyecto de Administración local y una hora á preguntas.

Se cree que las oposiciones accederán.

Dos enfermos

Los señores Cambó y Vázquez Mella se retiraron esta tarde del Congreso indispuestos, por lo que se cree que no intervendrán en la sesión de mañana.

El Rey á Barcelona.—Conferencia

El duque de Sotomayor celebró hoy una larga conferencia con el señor Maura, tratando acerca del viaje del Rey á Barcelona.

Informe

Ante la comisión que entiende en el proyecto de protección á la marina mercante informaron esta tarde los señores Nougués, Rioselló y Montes Sierra solicitan la creación de nuevas líneas de vapores.

Las cuentas del Ayuntamiento de Málaga.—Nombramiento de un inspector

El gobernador de Málaga ha telegrafiado al señor Lacierva pidiéndole que envíe un delegado especial para inspeccionar las cuentas del Ayuntamiento.

El ministro de la Gobernación ha designado al secretario del Gobierno de Málaga para que realice la citada inspección.

El doctor Gutiérrez.—El estado de la Reina.

El insigne doctor montañés señor Gutiérrez Cueto, médico de la Real Casa, ha salido esta noche para Sevilla con objeto de reconocer á la Reina Victoria y ver si es ocasión de publicar en la *Gaceta* la declaración de hallarse la Reina en estado interesante.

Melquiades Alvarez

Hablando don Melquiades Alvarez del acuerdo tomado últimamente por la minoría republicana con respecto al proyecto de Administración local,

M.E.C.D. 2017

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
DE TODAS CLASES
JOAQUIN MADRAZO
Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:
Méndez-Núñez, 11, frente á la estación de los f. c. de la Costa

Depósitos:
Calle de Madrid, núm. 6, Antonio López, núm. 6; Ruamenor, núm. 9

manifestó que á su parecer era contraproducente.

Los republicanos.- Entusiasmo y puntualidad.

A las dos y media de la tarde se reunió la minoría republicana en el Congreso para tratar de la próxima asamblea nacional.

Como de los 19 representantes en Cortes sólo asistieron 5, se aplazó la reunión para mañana.

Esta adoptará acuerdos con cualquier número de diputados que se reuna.

En favor del centenario

Una Comisión aragonesa conferenciará hoy con el señor Maura, solicitando del Gobierno protección para las fiestas del centenario de la Independencia.

ÚLTIMA HORA

Conferencia de la madrugada

Madrid 29 —3 m.

Los crímenes del vino.—Provocación y asesinato.

En la noche de ayer se perpetró en esta Corte un villano asesinato.

Hallándose hablando un joven en la Ribera de Curtidores con una joven de aquel barrio con quien sostenía relaciones, se acercaron dos sujetos, padre é hijo en completo estado de embriaguez.

Uno de los dos, el padre, se dirigió al novio y le insultó grosera é inmotivadamente.

El ofendido joven contestó con acritud, y entonces el hijo del provocador le asestó una puñalada, dejándole muerto.

El cobarde asesinato produjo general indignación.

Los dos borrachos fueron detenidos.

De interés provincial.—La feria de Torrelavega.—La carretera de Rozabal.—La provisión de la canongía vacante

En la reunión de pleno que celebrará el próximo lunes el Instituto de Reformas Sociales se resolverá el expediente de la feria de Torrelavega.

Para interesarle en la favorable resolución del asunto han conferenciado con el señor Azcárate los señores conde de Torreánaz y García Lomas.

El señor Azcárate prometió atender eficazmente las recomendaciones de los representantes de la Montaña.

El señor García Lomas estuvo hoy hablando con el ministro de Fomento, quien le manifestó que había incluido en el plan general el segundo trozo de la carretera de Rozazal que tanto interés tiene para los pueblos del partido de Valderredible.

—El ministro de Gracia y Justicia hablando con varios representantes de la Montaña manifestó que aún no había sido provista la canongía vacante en la Catedral de Santander.

Agregó que el nombramiento no se hará hasta que se posesione de su cargo el provisor señor Gutiérrez Cueto.

Manifestó también el ministro que había quedado aprobada la permuta de los párrocos de Rudagüera y Sierrapando.

Los Reyes en Cádiz.—La llegada.—Recibimiento entusiasta.—«Te-Deum» y recepciones.—En el puerto.—Inauguración de las obras.—Regreso á Sevilla

De Cádiz comunican extensos detalles dando cuenta de la llegada de SS. MM. á aquella capital.

Los Reyes llegaron en un tren especial, siendo recibidos por las autoridades y un inmenso gentío.

Hizo los honores una compañía de infantería de marina, con bandera y música.

El alcalde entregó á la Reina preciosos ramos de flores.

El momento de la llegada resultó grandioso, haciendo las salvas las baterías de la plaza y lanzándose á vuelo las campanas.

Los Reyes se dirigieron á la Catedral en un landó, siendo objeto á su paso por las calles de delirantes ovaciones.

En la Catedral se cantó un *Te Deum* solemnísimo.

Desde el templo se dirigieron los reyes á la Diputación, cuyo salón de actos estaba adornado con palmeras.

En el palacio provincial tuvo lugar una brillantísima recepción.

En el Ayuntamiento se celebró á continuación un banquete, amenizado por la banda del regimiento de Alava.

Sus Majestades se asomaron á los balcones, siendo ovacionados.

Desde allí y acompañados por el señor González Besada se dirigieron á inaugurar las obras del puerto.

El Obispo de la diócesis bendijo la primera piedra y el Rey firmó el acta de la inauguración.

Don Alfonso, que vestía de almirante, se trasladó acto continuo al espigón de la batería de San Felipe, donde por medio de un botón eléctrico voló las rocas del bajo llamado Piedra de la Cruz.

Sobre este bajo se construirán los nuevos muelles.

El momento de la voladura fué saludado con vivas y aclamaciones.

Los soberanos se dirigieron á Puntales, donde colocaron la primera piedra del depósito de tabacos.

Luego regresaron á Cádiz, desde donde tomaron el tren para Sevilla.

El conflicto de Cartagena.—Graves noticias.—Tranvía detenido.—Pedreas

De Cartagena dicen que, como se esperaba, se ha recrudecido el conflicto de los arbitrios.

A las diez de la mañana de ayer un grupo de unos 200 mozalbetes recorrió las calles, obligando á cerrar los establecimientos.

En la calle del Duque intentaron detener un tranvía, viéndose el conductor obligado á hacer uso de su revólver.

En el muelle hicieron parar todos los trabajos de descarga.

El vapor *Castilla* que se negó á secundar el paro, fué objeto de una furiosa pedrea.

Reina gran alarma.

Condenados á muerte

Ha terminado en Guadalajara, según telegrafían de aquella capital, la causa que por doble homicidio y robo se seguía contra los vecinos de Sotodosos Juan Alonso y Gabina Orrite.

Los dos acusados han sido condenados á muerte.

Los reos oyeron el terrible fallo con pasmosa tranquilidad.

Más de Cartagena.—Renace la calma

Nuevas noticias de Cartagena dicen que ha vuelto á renacer la calma en la población.

En una reunión celebrada en el Ayuntamiento se acordó volver á abrir los establecimientos.

DE MARRUECOS

En París.—Sin noticias de D'Amade.—Preparando refuerzos.—Echarán el resto

Dicen de París que esta mañana no había recibido el Gobierno respuesta al telegrama enviado al general D'Amade, pero suponiéndose que aceptará los refuerzos. Estos se están preparando con gran celeridad.

La opinión que prevalece es que el Gobierno está dispuesto á liquidar el asunto de Marruecos de una vez, dando un golpe decisivo, para lo cual necesitará 10.000 hombres, enviándose para completar este número 3.000 de los contingentes de Argelia y Túnez.

Para mandar los 10.000 hombres se nombrará un general de división, relacionándose con esto el viaje de Llantey á Madrid.

Es posible que se aumenten también las fuerzas navales.

Todos estos preparativos de campaña necesitan una tregua que durará quizá hasta Pascua.

Extranjero

Atentado en Therán.—Explosión de dos bombas.—El Shah en peligro.

De Therán dicen que se ha cometido en aquella capital un atentado terrorista dirigido contra la vida del Sha.

Al pasar este á las tres de la tarde de ayer por una calle estrecha para dirigirse á su Palacio, desde un tejado se arrojaron dos dombas, una de las cuales estalló en el aire, y otra al chocar contra el suelo.

Los efectos de esta explosión, fueron mortíferos.

Tres de los caballos del coche real quedaron destrozados y herido el chauffeur de un automóvil que se hallaba próximo.

Otras 20 personas quedaron muertas y heridas.

El Sah, que resultó ileso, se vió precisado á refugiarse en una casa.

Se ignora quienes pudieran ser los autores del atentado.

Catástrofe en unas minas.—Explosión de gas.—Doscientos muertos.

De México dan cuenta de una horrible desgracia en la mina *Rosita*, de aquella demarcación.

A consecuencia de una explosión de gas se derrumbaron todas las galerías, quedando sepultados los obreros que en ellas trabajaban.

Por todas partes se oían gritos de terror.

El espectáculo era horroroso.

Los gases reconcentrados en la boca de la mina hicieron inútiles los primeros auxilios que se intentó prestar á los sepultados.

Créese que todos ellos hayan perecido.

Su número se calcula en más de doscientos.

EL CORRESPONSAL.

El mejor remedio es aquel que da más curaciones

Curaciones de las Píldoras Pink

No cabe mejor prueba de la eficacia de un remedio que el testimonio de las personas que han sido curadas por este mismo remedio. Estas personas vienen á ser otros tantos desconocidos amigos que acuden en auxilio nuestro cuando la enfermedad se ha ensañado de nosotros y que nos dicen: he aquí de que sufría, he aquí lo que me ha curado.

Señorita Josefa Piñeiro
(Cl. Mariné, Barcelona)

La eficacia de las Píldoras Pink para la curación de todas las enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre ó la debilitación del sistema nervioso—y son muchas en número—está probada por el testimonio de todas las personas que ha hecho uso de ellas, muchas de las cuales se creían incurables, porque cuantos remedios habían experimentado antes de las Píldoras Pink no lograron curarlas. No existe remedio mejor que las Píldoras Pink para curar la anemia, clorosis, debilidad general, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago y reumatismo.

He aquí una nueva prueba de la eficacia de las Píldoras Pink. La señorita Josefa Piñeiro que vive en Barcelona, calle de la Cometa número 6, tercero, nos escribe la siguiente carta:

«Las Píldoras Pink me han curado completamente la anemia de que sufría desde hace largo tiempo. Había tomado diferentes remedios sin llegar á curarme; seguía encontrándome muy debilitada con continuos dolores de cabeza, carecía de apetito y me causaba crueles tormentos el insomnio. Las Píldoras Pink han acabado pronto con todas estas impertinencias y ahora me encuentro completamente bien.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo

LA PÉNDOLA

Relojería de PABLO GALÁN
Muelle, 7 y 8

Surtido en RELOJES y CADENAS de las mejores marcas.
RELOJES DE PARED á 4 pesetas.
Composturas en toda clase de relojes y aparatos de precisión.
Se garantizan por un año los trabajos hechos en esta casa.

Especialidades farmacéuticas

Grandes existencias de todas las especialidades nacionales y extranjeras, recibidas directamente de los autores.—Productos químicos para la farmacia y la industria.
Pérez del Molino y Compañía, Droguería, Plaza de los Escuelas.—Sucursal: Wad-Rás, 1 y 3 (al lado de Singer).

Almacen de cereales, harinillas y salvado

Habas, á 24 pesetas los 100 kilos.
Cebada, á 22 ídem ídem.
Maíz, á 24 ídem ídem.
Peñaherbosa, núm. 19

Compañía Santanderina de Navegación

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los artículos 16 y 34 de los estatutos, se convoca á junta general ordinaria de accionistas para el día 29 del corriente mes de febrero, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Muelle, 30.

Las papeletas para la asistencia se entregarán desde el día de hoy en el mismo local, mediante la presentación de las acciones ó resguardos de los Bancos donde estuviesen depositadas.

Santander 14 de febrero de 1908.—El presidente del Consejo de Administración, *Antonio de Huidobro.*

Orden del día

Aprobación de la Memoria, balance y cuentas.
Nombramiento de tres señores consejeros.
Nombramiento de la comisión revisora de cuentas para el año 1908.

Para comer bien y barato
EN LA
NUEVA SUIZA
plazuela de la Libertad á cargo del antiguo cocinero del café *Suizo*.
Se sirven toda clase de comidas.
Plato del día: Cordero con alcachofas.

SUN Insurance Office
COMPAÑÍA INGLESA
DE
SEGUROS
contra incendios
FUNDADA EN LONDRES EN 1710

Esta *poderosa* y *antiquísima* Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acudan á ella.

Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años) representan una suma fabulosa. Solo en los últimos diez años ha pagado más de cincuenta millones de pesetas.

Dirigirse á su agente DON JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ, Velasco, 1, entresuelo (junto al Banco de España), Santander.

Colegio de San Luis Gonzaga
Fundado en el año 1866 por
Don Santiago Gutiérrez Franco
Calle de Isabel II, núms. 8 y 10.-Teléfono, núm. 387

Hállase instalado en locales construídos ex profeso para el fin á que se les destina. Espaciosos salones de clases, de recreo y de actos, de gimnasia, dependencias amplias y ventiladas para el internado, cuarto de baños y cuanto la moderna pedagogía exige á esta clase de establecimientos.

En este Colegio se cursa la primera enseñanza en sus diversos grados. Prácticas de Comercio y contabilidad, idiomas, gimnasia, mecanografía, música, dibujo y pintura, estando cada una de dichas clases á cargo de competentes profesores.

Se admiten externos, medio pensionistas é internos.

Pídanse reglamentos.

Almacén de Lanería y Colchonería
DE
PEDRO QUESTA
CALLE DE BECEDO, 11
CASA FUNDADA EN 1890
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Precio fijo.—Teléfono 108

La práctica que el dueño de este acreditado establecimiento tiene en todo lo que con esta industria se refiere, le permite comprar los géneros más escogidos de las mejores fábricas y vender sin competencia posible.

Especialidad en telas de Damasco y lanas de Castilla. Grandes existencias en pluma puvet, edredones, almohadas y crin animal. Miraguano de la India, á tres pesetas kilo. Borras finas, á doce pesetas arroba. Colchones llenos, desde doce pesetas. Se hacen colchones á domicilio y se reciben encargos para fuera de la capital. Se carda lana á máquina. Se garantiza la bondad de los artículos y la mayor perfección en los trabajos.

En el pueblo de Mogro

cerca de la estación del Cantábrico, se vende ó arrienda una casa de campo con un terreno de 18 carros que la rodea. Informará esta Administración.

MINAS COMPLEMENTO
SOCIEDAD ANÓNIMA

Conforme á lo que establece el artículo 9º de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar á los señores accionistas de la misma, para la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse á las cuatro de la tarde del día 29 del corriente mes en el salón de las oficinas de la Sociedad, Muelle, número 22, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas.
2.º Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas.

En las oficinas se entregarán las cédulas de asistencia á cambio de las acciones ó resguardos que acrediten este derecho.

De acuerdo con el art. 14 de los Estatutos, los señores accionistas que hayan obtenido cédula de asistencia tienen derecho á examinar la administración social y á que se les facilite cuantas noticias y datos pidan acerca de los asuntos expresados en el orden del día.

Asimismo se avisa que desde hoy pueden los señores accionistas recoger la Memoria á que se alude.

Santander 14 de febrero de 1908.—El Secretario, *Bernabé Toca.*

Ostras frescas
A pesetas 0'50, 0,85, 1'20 y 1'50 docena.
CAYETANO GÓMEZ, Muelle 8 y 9

Negocio redondo
Por falta de salud se decide su dueño á traspasar el mejor almacén de carbones minerales de Santander, pueden verse los libros.
En esta administración informarán.

DESCONFIARSE
DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES
Exigir la Firma: S. Midy

SANTAL MIDY
Inofensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copaiba — ni Inyecciones)
de los Flujos Recientes ó Persistentes
Cada cápsula de este Modelo MIDY *lleva el nombre:* MIDY
En todas las Farmacias

Automóviles Berliet
Representantes generales en el Norte de España:
DAMBORENEA É IRÁBIEN
CASTRO-URDIALES

La Villa de Madrid
ha conseguido de dos importantísimas fábricas tener en depósito la confección de
ROPA BLANCA
TELA DE SABANAS
Y PIEZAS DE 24 VARAS
para poder venderlo á precio de almacén
Puerta la Sierra, 1 (Frente á LA ATALAYA)

OBRAS NUEVAS
Biblioteca de Filosofía científica: La vida social y sus evoluciones, por Ernesto Van Bruyssel, traducida por Justo Fornovi; 3'50 ptas.—*Deseada*, por Waldo A. Insua (novela); 3 ptas.—*La Bruta*, de Felipe Trigo, novela (héroes de ahora); 3'50 ptas.—*Romances de lobos*, por Ramón del Valle Inclán; 3'50 ptas.—*Mi bastón y otras cosas por el estilo*, por Antonio Palomero; 2'50 pesetas.—*Biblioteca Patria: El amuleto*, por Neera, traducción de Angel Guerra; 1 pta.—*Aranceles judiciales*, última ley; 1 pta.—*Ley de Justicia municipal*, por Zaragoza y Guijarro, publicada por la *Gaceta de Madrid*, con comentarios y formularios; 3'50 ptas.—Figurines y revistas francesas todos los meses.—DE VENTA en la
LIBRERIA GENERAL, Amós de Escalante, 10—SANTANDER

Capilhol evita la caída del pelo
Cura la calvicie. ¡Pelo á los 30 días!
FRASCO, 4 PESETAS.—VILLAFRANCA Y CALVO, *Farmacia Central*; PÉREZ DEL MOLINO

Para caballeros
Calzados de lujo
Última remesa recibida en EL BOTÍN DE ORO, Puente, 1

Botas con cartera figurada, de piel de oscaria, de resultado inmejorable, garantizado, á 11 pesetas.
Botas figurando brodequines, de piel de oscaria, de resultado inmejorable, garantizado, á 11 pesetas.
Brodequines de piel de oscaria, de resultado inmejorable, garantizado, á 11 ptas.
Botas con chancio de caucho y cañas de tela completamente impermeable, las mejores para preservarse del frío y de la humedad, á 10 pesetas.

Para señoras

Zapatos de piel de hierro, á 4 pesetas.
Botas de cartera, de tafilete, garantizadas sin cartón, á 7 pesetas.
Botas de cartera, de mate de primera, garantizadas sin cartón, de resultado inmejorable, á 6'95 pesetas.
A precios tan baratos no hay quien venda tan buenas calidades de calzado como

EL BOTÍN DE ORO

Sociedad Hullera Española
BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES, agentes de la *Sociedad Hullera Española*.—VALENCIA, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la
Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

M.E.C.D. 2017

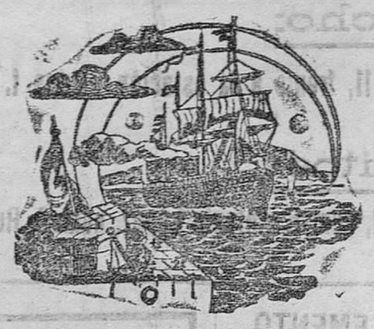

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de marzo saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUÑA, el magnífico vapor

Reina María Cristina

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 25 de febrero saldrá de BARCELONA, el 27 de MÁLAGA y el 29 de CÁDIZ el vapor

Antonio López

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba ó Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de marzo saldrá de BARCELONA, el 13 de MÁLAGA y el 15 de CÁDIZ el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello; para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 15 de febrero saldrá de LIVERPOOL y el 29 de de BARCELONA, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de marzo saldrá de BARCELONA, el 5 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de marzo saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 22 de CÁDIZ el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de marzo saldrá de BARCELONA y el 30 de CÁDIZ el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.
SALIDAS DE TANGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 28 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agentes en Santander:

SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑÍA

MUELLE, 36.—TELÉFONO NÚM. 58

Servicio mensual de Vapores Correos
ENTRE
Santander, R. Argentina, Cuba y Mexico

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Línea de la América del Sur

El 31 de marzo saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

PARANA

El coste del pasaje en 3.ª clase es de CIEN pesetas, incluso impuestos

Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 28 de marzo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte nombrado

SAROR

para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasajeros de todas clases.
Precios de pasaje de tercera clase: Habana, **205** pesetas; y **230** para Veracruz, y Tampico, mas 5 pesetas de impuesto.

Línea de Norte América

El rápido y magnífico vapor

SEVERN

saldrá de Bilbao el 17 de marzo para Southampton, admitiendo pasaje para New York Chicago San Francisco, etc., etc.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse á su único agente y consignatario DON LUIS DE MARTIN, Muelle, 34.

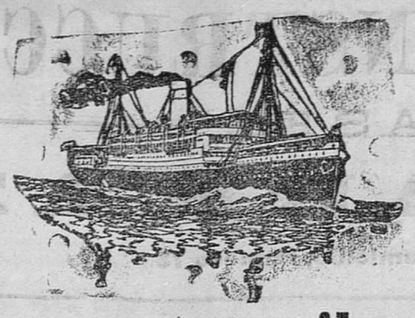

Hamburg-Amerika Linie

Vapores correos alemanes

Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para
Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander directamente el día 20 de marzo el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalación, de 8.500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza,

Kronprinzessin Cecilie

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precios de cámara desde 475 pesetas en adelante.
La siguiente salida la efectuará el 20 de abril próximo el magnífico vapor

Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Lleva cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA, Muelle, 29, entresuelo,—Teléfono número 102.

NUEVA YORK.—Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva York California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, á precios muy económicos.—Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.

MOTORES DE GAS POBRE, Ruston Proctor & C° L.

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS y CALDERAS DE VAPOR
de la fábrica RUSTON PROCTOR & C.° Ld.

Maquinaria para Minas. — Bombas centrífugas. — Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo

TUBERIAS DE HIERRO
GOMA Y LONA

CORREAS para transmisión

Accesorios

TRILLADORAS
CLAYTON

SEGADORAS
ATADORAS, GUADAÑADORAS, GRADAS, RASTRILLOS, PRENSAS PARA UVA, PISADORAS, ETC

INSTALACIONES COMPLETAS
de Alumbrado eléctrico y Calefacción.
Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.-Turbinas

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5, MADRID

NAVAS & C.ia INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

Morrhuol Creosotado
DE
CHAPOTEAUT

Recetado por los señores Médicos como el remedio mas eficaz contra la *tisis*, la *consuncion*, la *tuberculosis* en su 2° y 3° grado.

En todas las Farmacias

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección,
ZURCIR Y REMENDAR
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
Se remite libre de gastos, previo envío de
DIEZ PESETAS
Depósito: Patent MAGIC WEAVER.
Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

Ayudantes y Sobrestantes
DE OBRAS PÚBLICAS

Academia especial preparatoria dirigida por don Antonio Aguirre, Ayudante de Obras públicas y Licenciado en Ciencias, Concordia, 10, 3.°

Convocatoria en junio próximo para ingreso en el primero de los cuerpos mencionados. Clases especiales de las asignaturas del primer grupo de la carrera.

EL TALISMAN

Calle de Colosía (frente á la plaza Nueva)
SANTANDER

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO

A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

Precio fijo

Exquisitos
Chocolates
Benedictinos

DEPOSITARIO EXCLUSIVO
José Ruiz Zabala
Confitería
LA GADITANA

El Día
Compañía anónima de Seguros
FUNDADA EN 1901
CARTAGENA

Incendios - Valores - Marítimos

CAPITAL SOCIAL.....	*Ptas.*	10.000.000
RESERVAS.....	»	4.225.653'05
Total de garantías	*Ptas.*	14.225.653'05

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía

Por incendios.....	*Ptas.*	10.140 973'83
Por marítimos.....	»	4.883.261'70
Total.....	*Ptas.*	15.024 235'53

AGENTE GENERAL
en Santander y su provincia
Eladio Ortiz
BOULEVARD DE PEREDA, NÚM. 28
Santander

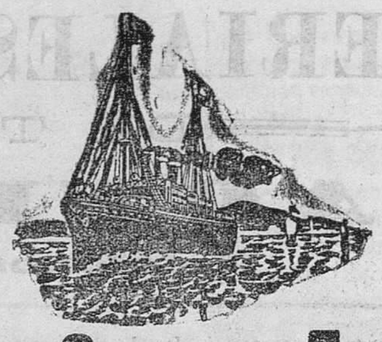

Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MÁS RAPIDOS Y DIRECTOS
A LA
HABANA Y VERACRUZ

El 22 de FEBRERO de 1908 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

La Navarre

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.
El 27 de febrero de 1908 saldrá de Santander el vapor,

El Perou

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32

CRÈME
POUDRE
SAVON
SIMON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, PARIS
Se encuentran de venta
en las principales
perfumerías y droguerías
de todo el país

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Trade Mark Registered
Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.
Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

¡AL GRANO!
NADA de RODEOS...

Cuando se sufre de la *Garganta*, ó de los *Pulmones* se necesitan remedios que obren activa y eficazmente sobre los órganos de la Garganta, los Bronquios ó los Pulmones

LAS
PASTILLAS VALDA
Antisépticas y Volátiles
VAN DIRECTAS AL OBJETO

y, sin necesidad de embarazar el estómago, curan ó previenen siempre las
Afecciones de la Garganta, Ronquera, Catarros cerebrales ó pulmonares, Resfriados, Gripe, Influenza, Bronquitis, etc.

PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXIGID
en todas las Farmacias,
al precio de Ptas **1.50**,
"UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA",
con el nombre **VALDA**
y la dirección del único inventor y propietario
H. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 448, Barcelona,
bajo la dirección del farmacéutico
Don Antonio Pena Deo.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Agentes Generales:
V. FERRER y C.ª
BARCELONA.

M.E.C.D. 2017